DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES, ESTADÍSTICA ECONÓMICA Y ECONOMETRÍA

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

NOTA INFORMATIVA CURSO 2008-2009

1.- PROGRAMA

Tema 1: VARIABLES ALEATORIAS.
Tema 2: MODELOS PROBABILÍSTICOS DISCRETOS.
Tema 3: MODELOS PROBABILÍSTICOS CONTINUOS.
Tema 4: TEORÍA DEL MUESTREO.
Tema 5: TEORÍA DE LA ESTIMACIÓN.
Tema 6: CONTRASTES DE HIPÓTESIS PARAMÉTRICO.
Tema 7: CONTRASTES DE HIPÓTESIS NO PARAMÉTRICO: APLICACIONES.
Tema 8: CONTRASTES DE HIPÓTESIS NO PARAMÉTRICOS.
Tema 9: ANÁLISIS DE LA VARIANZA.
Tema 10: MODELO LINEAL DE REGRESIÓN

2.- BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, V. I. y TRUJILLO RAMÍREZ, R.: *"Estadística Empresarial II. Libro de Apuntes", Edición 2005.*

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, V. I., RAMOS DOMÍNGUEZ, A. y GARCÍA GONZÁLEZ C.G.: *"Estadística Empresarial II. Libro de Problemas y Cuestiones Teóricas", Edición 2006.*

Nota: Estos dos libros pueden adquirirse en la fotocopiadora CAMPUS (Situada cerca del Campus Central).

GARCÍA GONZÁLEZ, C. G.: *"Cuaderno de fórmulas y tablas para Estadística Empresarial I y II", Edición 2008.*

Nota: Este cuaderno puede adquirirse en la fotocopiadora DRAGO (Situada en el Camino de la Hornera junto a la parada de guaguas).

Bibliografía complementaria

NEWBOLD, P.: *"Estadística los Negocios y la Economía.", 4ª Edición. Ed. Prentice-Hall, 1998.*

CASAS SÁNCHEZ, J. M. y SANTOS PEÑAS, J.: *"Estadística Empresarial", Ed. Centro de estudios Ramón Areces, 1999.*

CASAS SÁNCHEZ, J. M., GARCÍA PÉREZ, C., RIVERA GALICIA, L. F. y ZAMORA SANZ, A. I.: *"Problemas de Estadística: Descriptiva, Probabilidad e Inferencia.", Ed. Pirámide, 1998.*

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, V. I. et al.: *"Estadística para turismo", 1ª Edición. Ed. Mcgraw-Hill, 2007.*

Nota: Los libros citados en la bibliografía complementaria están a disposición del alumno de la biblioteca del centro.

3.- DEPARTAMENTO Y PROFESORADO

El grupo de despachos de los profesores de la subárea de Estadística Empresarial (Departamento de Economía de las Instituciones, Estadística Económica y Econometría) está en la cuarta planta (primer cubículo a la derecha viniendo de los ascensores). Sus nombres son:

NOMBRE	PÁGINA WEB	E-MAIL	CURSO
Mª LUISA ARRIAGA ESTÉVEZ	http://webpages.ull.es/users/marriaga	marriaga@ull.es	2.1
CARLOS A. FELIPE MARTELL	http://webpages.ull.es/users/cafema	cafema@ull.es	
CARLOS G. GARCÍA GONZÁLEZ	http://webpages.ull.es/users/cggarcia	cggarcia@ull.es	2.3
VICTORIA I. JIMÉNEZ GONZÁLEZ	http://webpages.ull.es/users/vjimenez	vjimenez@ull.es	2.4
ÁNGEL M. RAMOS DOMÍNGUEZ	http://webpages.ull.es/users/aramos	aramos@ull.es	
RICARDO TRUJILLO RAMÍREZ	http://webpages.ull.es/users/rtruji	rtruji@ull.es	2.2

4.- TUTORÍAS

Son las horas con las que cuenta el alumno semanalmente para realizar sus consultas al profesorado de la asignatura. Cada profesor publicará por fuera de su despacho su horario de tutorías.

5. EVALUACION

- La evaluación del alumno se realizará mediante un examen del temario de la asignatura que tendrá lugar en la fecha correspondiente a la convocatoria oficial de febrero en la fecha que a tal efecto designe la Dirección de la Escuela.

- Generalmente los exámenes de la asignatura se compondrán de una parte práctica y una teórica, valoradas por separado de 0 a 10 puntos, exigiéndose para poder superar tal examen una nota mínima de 4 puntos en cada una de dichas partes. La calificación final resultará de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes mencionadas. En cualquier caso, esta estructura de examen puede variar.

- Dado que la calificación oficial de la asignatura es la recogida en las Actas de la misma, el alumno deberá consultar dichas Actas y no limitarse a comprobar el listado de calificaciones que el profesor suele publicar, pero que no tiene mayor validez que la mera información. Las Actas oficiales de la asignatura deben estar publicadas tres días hábiles antes de que el profesor ponga la fecha de revisión del examen, de manera que una vez pasado el plazo y la hora de revisión, las actas quedan definitivamente cerradas sin posibilidad de rectificación alguna.

- Por último, es importante tener en cuenta que desde que el alumno se siente en el aula en la que se va a realizar el examen, lo lea y ponga sus datos, le correrá la correspondiente convocatoria.

6. OTRAS INFORMACIONES

- El alumno deberá entregar correctamente cumplimenta la ficha personal al profesor responsable del grupo al que pertenece oficialmente antes del día 31 de octubre de 2008.

- Se encuentra a disposición de los estudiantes un cuaderno de fórmulas y tablas estadísticas que deberá ser utilizado por el alumno en los exámenes de la asignatura.

- El alumno tiene la obligación de conocer el grupo al que pertenece oficialmente. Si bien puede asistir a las clases de otro grupo por comodidad de horario, previa consulta con el profesor. El alumno deberá tener presente que:

- La ficha habrá que entregarla al profesor del grupo al que pertenecen oficialmente.

- A la hora de examinarse tendrá que señalar el grupo oficial. En este punto me gustaría resaltar la obligación que tiene el alumno de conocer el grupo en el que está matriculado oficialmente, de lo contrario, su nota no saldrá publicada en las actas con todos los problemas que este hecho le pueda acarrear.